

Creación de empleos avanza a "muy buen ritmo": Cordero (El Financiero 06/09/11)

Creación de empleos avanza a "muy buen ritmo": Cordero (El Financiero 06/09/11)Zenyazen Flores Martes, 6 de septiembre de 2011 • Van un millón 529 mil 430 en lo que va del sexenio. • Nuevo máximo histórico en cotizantes al IMSS. • No podemos hablar de un fracaso: Lozano. En lo que va del sexenio se han creado un millón 529 mil 430 empleos, informaron los secretarios de Hacienda, Ernesto Cordero, y del Trabajo, Javier Lozano, y negaron que la política laboral sea un fracaso de la administración del presidente Felipe Calderón, pues se han venido generando plazas a un "muy buen ritmo". Citaron que en agosto se registró un aumento mensual de 66 mil 683 trabajadores inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con lo que se alcanzó la cifra total de 492 mil 502 nuevos puestos de enero a la fecha. Así suman 15 millones 104 mil 131 mexicanos cotizantes en el IMSS, lo que es un nuevo "máximo histórico" para el organismo de salud. "Ojalá pudiéramos avanzar más rápido", pero "es un dato que hay que aquilatar y valorar, ya que en estos momentos de tanta incertidumbre la economía mexicana sigue generando empleo a un muy buen ritmo", afirmó Cordero, en conferencia de prensa. Lozano agregó que los 66 mil 683 nuevos trabajos registrados en el IMSS en agosto significan un incremento de 0.4 por ciento. De esa manera, el crecimiento en el periodo enero-agosto fue de 3.4 por ciento respecto a igual lapso de 2010. "Son empleos netos con nombre y apellido () Con este casi medio millón de empleos en lo que va del año, pues no podemos hablar ni de un fracaso ni de si son cifras alegres del gobierno. Son empleos que con una reforma laboral aumentarían incluso de un día para otro", aseveró Lozano. Destacó que los trabajos generados son en su mayoría permanentes, con 64 por ciento en promedio, y el resto son plazas eventuales. Salario Daniel Karam, director general del IMSS, precisó que las empresas han establecido como empleo permanente aquellos que duran en promedio un mes y medio. "Ése es un criterio establecido que los propios patrones conocen. Se considera eventual al empleo de algunos días que no llegue al mes; ése se registra como temporal. Y si es algo que viene con una periodicidad más avanzada es considerado permanente." Karam apuntó que en agosto las ramas que tuvieron mejor desempeño fueron principalmente del sector servicios, de la enseñanza e investigación, edificaciones y obras de ingeniería, equipos de transportación, y tiendas de autoservicio y departamentales. En contraste, las actividades con menor crecimiento fueron servicios de alojamiento temporal, y servicios recreativos y de esparcimiento. El salario base de cotización (SBC) en agosto equivale a 4.35 veces el salario mínimo general, esto es 252.32 peso diarios, lo que representa un incremento de 0.1 por ciento respecto al mes anterior, anotó Daniel Karam. Javier Lozano apuntó que el SBC en los últimos 12 meses reportó una ganancia real de 0.8 por ciento.